



R- DNAT - 2019-1841

Salta, 11 de diciembre de 2019

EXPEDIENTE 11.065/2016

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 36, elevado por el estudiante Gonzalo Esteban Colque - LU: 405.023, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 1997, solicitando se fije fecha para la defensa de su trabajo de Tesina, pedido que cuenta con el aval del Director Ing. Daniel Cabrera, y

CONSIDERANDO:

Que dicho tribunal evaluador fue designado mediante resolución DNAT-2019-0079 (fs.31/32), de fecha quince de febrero de dos mil diecinueve.

Que a fs. 36, el estudiante informa que ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente por el tribunal evaluador y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día viernes trece de diciembre del cte. año para cumplir con su cometido.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- FIJAR el día viernes trece de diciembre de dos mil diecinueve a hs. 18:00, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesina perteneciente al estudiante Gonzalo Esteban Colque - LU: 405.023, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 1997, titulada: "Propuesta para la producción de biogás en la Granja porcina "La Florida", Rosario de Lerma", dicho tribunal estará integrado por:

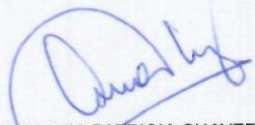
TITULAR: M.SC. HECTOR ALEJANDRO REGIDOR

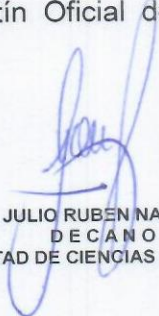
ING. ANA LAURA MOYA

ING. GLORIA PLAZA

ARTÍCULO 2º.- HACER saber a quien corresponda, girar copia a los integrantes del tribunal, Director, Codirectora, estudiante, Escuela de Recursos Naturales y siga a la Dirección de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc


ESP. ANA PATRICIA CHAVEZ
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DR. JULIO RUBEN NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES